



RESUMEN EJECUTIVO

REFERENCIA: REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL - POA, GESTIÓN 2017.

Informe de Auditoría Interna, INF.UAI.DDE-R.POA.N° 06/17, correspondiente a la Reformulación del Programa Operativo Anual – POA, correspondiente a la gestión 2017, ejecutada en cumplimiento a la Evaluación del Programa Operativo Anual Gestión 2017, de la recomendación R03 al R010, con N° IP/P018/E17, de 17 de febrero de 2017, de la Contraloría General del Estado.

El objetivo del informe es poner en conocimiento el Programa Operativo Anual – POA de la gestión 2017, dentro del cual se expone los tiempos reprogramados para ejecutar cada tarea de auditoría en el cronograma de actividades.

El objeto del examen está constituido por el informe sobre la Reformulación del POA - 2017, de la Dirección Departamental de Educación Potosí, en coordinación entre la MAE y la Unidad de Auditoría Interna, y sugerencias realizadas por la Contraloría General del Estado.

Como resultado de la reformulación del programa operativo anual contenida detallamos el resumen siguiente.

Gestión 2017

- a) Un informe de Auditoría de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros, correspondiente a la gestión 2016.
- b) Un informe de Auditoría Operativa sobre la utilización y el destino de los Recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - IDH., de la gestión 2016.
- c) Un Informe de Auditoría Operativa sobre la evaluación del Sistema de Programación de Operaciones y de Presupuesto de la DDE-PTS, correspondiente a la gestión 2016.
- d) Un Informe de Auditoría Operativa sobre la designación de Ítems de Nueva Creación de la Dirección Departamental de Educación Potosí, correspondiente a la gestión 2016.
- e) Un informe preliminar de Auditoría Especial de cuentas por cobrar con indicios de responsabilidad por la Función Pública de la Dirección Departamental de Educación Potosí, de gestiones anteriores.
- f) Un informe de Informe de control interno sobre los resultados de la revisión anual de cumplimiento del procedimiento del cumplimiento oportuno de las DJBR gestión 2016



- g) Relevamiento de información específica sobre la formulación del Plan Estratégico Institucional de la Dirección Departamental de Educación, en el marco de la Ley N° 777 y disposiciones reglamentarias"
- h) Relevamiento de Información General, a efecto de tomar conocimiento y decisiones, respecto a las áreas o procesos críticos de la Dirección Departamental de Educación Potosí, para su inclusión en la Planificación Estratégica 2018-2020
- i) Relevamiento de Información Específica sobre la Implantación del Procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, a efecto de prever la programación de Auditoría en la Planificación Estratégica 2018-2020
- j) Auditoría de seguimiento, Cuatro informes sobre el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los informes de auditoría interna
- k) Auditorías No Programadas
Las auditorías que fueran instruidas en forma excepcional por la Máxima Autoridad Ejecutiva durante la gestión 2017, a decisión del auditor interno de las auditorías que están pendientes a realizar, y reformulaciones de auditorías devueltas por la Contraloría General del Estado.

Potosí, mayo de 2017

